



## **INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES

### **COMUNICADO DE PRENSA**

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2023.

## ***ENTRE 2015 Y 2022 FUERON ASESINADAS 27,133 NIÑAS Y MUJERES EN MÉXICO, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD***

- ***64.6% de los feminicidios de niñas y adolescentes registrados en este periodo fueron por medio de golpes, estrangulamientos, asfixia, envenenamiento, entre otros actos de gran crueldad.***
- ***Sólo uno de cada cinco asesinatos de mujeres se clasifica e investiga como feminicidios.***

Entre 2015 y 2022 se produjeron 27 mil 133 asesinatos de mujeres y niñas en nuestro país, de los cuales, 6 mil 689 (25%) fueron clasificados como a feminicidios y 20 mil 444 (75%) fueron registrados como homicidios intencionales, de acuerdo con un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez.

La investigación titulada “Feminicidios y homicidios intencionales de niñas y adolescentes en México”, elaborada por la investigadora Irma Kánter Coronel, refiere que, entre 2015 y 2022, 80% de los crímenes fueron perpetrados contra mujeres de 18 y más años, en tanto que 8 de cada 100 se cometieron (2 mil 166) en contra de niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

El estudio del IBD apunta que en siete entidades federativas se concentró 49% de los asesinatos de mujeres, siendo los estados más peligrosos en ese sentido: el Estado México (14.0%), Guanajuato (7.6%), Jalisco (6.5%), Michoacán (6.1%), Chihuahua (5.7%), Veracruz (4.6%) y Zacatecas (4.5%).

Por otro lado, destaca que, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 64.6% de los feminicidios de niñas y adolescentes menores de 18 años que se registraron entre 2015-2022, se utilizó un elemento distinto a una arma blanca o arma de fuego, es decir, fueron asesinadas con gran crueldad y con la intención de prolongar el dolor (golpes, estrangulamientos, asfixia, envenenamiento, en otros más).

En 5.2% de los casos, el feminicidio se cometió con un arma blanca, esto es, con un cuchillo, una navaja u otro elemento filoso y en 13.6% se utilizó un arma de fuego.

En lo que respecta a los homicidios intencionales de niñas y adolescentes, en el 59% de los casos fueron cometidos con arma de fuego; en 31.3% de los casos se utilizó otro elemento y 7.5% de las víctimas se les privó de la vida con un arma blanca.

El documento del IBD agrega que los años más violentos para las niñas y adolescentes corresponden a 2020 y 2021, ya que en plena pandemia de COVID 19 por lo menos 115 y 111 niñas y adolescentes menores de 18 años, respectivamente, fueron asesinadas por razones de género, en muchos casos, por alguien de su propia familia y/o entorno cercano.

El estudio completo del IBD se puede consultar en la siguiente dirección:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5901>